

Formación académica, un derecho para todos

Pese a los avances en política pública en materia de inclusión, aún están presentes múltiples barreras que dificultan el acceso y pleno desarrollo académico de las personas en situación de discapacidad en educación superior. Estos estereotipos y prejuicios subestiman sus capacidades, centrándose únicamente en sus dificultades o “en lo que no pueden hacer”, desconociendo las adaptaciones o apoyos necesarios para garantizar su pleno derecho a la educación.

Con ello, es fundamental que las instituciones de educación superior adopten diversas medidas, que permita dar respuesta a la diversidad estudiantil, para garantizar el acceso, permanencia y egreso en su plan formativo. Es interesante revisar algunos estudios que indican que, entregando los apoyos adecuados, ajustes concretos y factibles, que no intervengan en el perfil de egreso de la carrera, la persona no solo se integra y adapta a este nuevo contexto universitario, sino

que va avanzando, a su ritmo, en la malla curricular, logrando cada uno de los hitos propios de cada carrera.

Estos ajustes y apoyos no solo beneficiarán a la persona en situación de discapacidad, sino que enriquecerá a todo el grupo universitario, considerando no solo lo diverso que somos como seres humanos, sino que generará y fortalecerá el respeto y equidad en este ámbito, permeando aún más la cultura inclusiva en la institución.

Un ejemplo de ello es el Diploma en Habilidades Laborales de la UNAB a la fecha ha formado a más de 600 jóvenes con discapacidad intelectual, de los cuales alrededor del 60% de ellos se encuentra inserto en espacios laborales acorde a la especialidad elegida. Esto es una muestra de que sí es factible el



Nataly Huerta Aguilera
Directora Diploma en
Habilidades Laborales
U. Andrés Bello,
sede Viña del Mar

ingreso de personas en situación de discapacidad en educación superior, entregando las oportunidades, las vías de acceso y los apoyos adecuados a las necesidades que presente la persona.

La educación es un derecho universal, y su plena garantía es responsabilidad de todos.